

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN
Departamento de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
IES Asta Regia (Jerez de la Frontera)
Curso académico 2018/2019



CURSO: 4º E.S.O. B	MATERIA: IAEYE
Los alumnos/as tienen que aprender a...	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y empresarias y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 2. Investigar con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. 3. Diseñar un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. 4. Describir las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales. 5. Identificar las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica. Determinar la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que ésta desarrolla. 6. Identificar las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros. 7. Distinguir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo. 8. Enumerar las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. 	
Trabajamos así...	Evaluamos así...
<p>Al ser una materia fundamentalmente práctica, las actividades serán la estrategia más habitual de desarrollo. Estas actividades serán de comprensión de los conceptos explicados, de desarrollo de las habilidades del emprendedor, ejemplos prácticos de la vida diaria y empresarial. También se realizarán dos controles teóricos a lo largo de la 1º y 3º evaluación. Para la 2º evaluación se realizará la elaboración de un Plan de Empresa.</p> <p>Durante la segunda evaluación, la realización de la asignatura se basará en las técnicas de obtención de ideas que el/a alumno/a irá desarrollando a medida que va comprendiendo las distintas áreas de la empresa. Se centrarán en desarrollar un proyecto empresarial que el alumno elegirá, valorando la obtención de recursos, la recogida de información, así como la viabilidad técnica del mismo.</p> <p>Las actividades diarias se completarán con la participación en concursos, con la visita a una empresa de la zona y a algún organismo público.</p>	<p>Se evaluarán los controles teóricos, trabajos individuales y en grupo que se realicen a lo largo de la evaluación. Además se valorará la limpieza, corrección y actividades realizadas en el cuaderno. Durante la primera evaluación, los trabajos serán realizados mayoritariamente en grupo y consistirá en ejercicios prácticos sobre habilidades emprendedoras y sociales.</p> <p>A lo largo de la segunda evaluación, los alumnos irán desarrollando una idea empresarial que se evaluará al final del trimestre. También será imprescindible realizar un proyecto empresarial analizando su viabilidad. En todo momento se tendrá en cuenta el trabajo diario en clase, comportamiento, la motivación y no sólo los resultados finales alcanzados. Durante la tercera evaluación, se tendrán en cuenta las pruebas teóricas específicas evaluadas igual que en la primera evaluación así como la limpieza, corrección y actividades realizadas en su cuaderno de clase.</p> <p>La nota de cada evaluación se obtendrá de una</p>

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN
Departamento de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
IES Asta Regia (Jerez de la Frontera)
Curso académico 2018/2019

<p>Siempre, por supuesto, que el alumnado sea lo suficientemente correcto a lo largo del curso para poder asistir sin problemas a éstas actividades.</p> <p>También se valorará que los alumnos realicen lecturas de libros recomendados para la asignatura así como revistas específicas.</p> <p>Al ser una materia en la que la parte práctica es fundamental, el uso del ordenador es fundamental, sobre todo, en la segunda y tercera evaluación.</p> <p>En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.</p>	<p>evaluación continua en la que se calificarán: La nota media de los controles teóricos realizados 45%. Realización de tareas en clase o para realizar en casa: 20%. Cuaderno del alumno/a: 10%. Participación en la realización de trabajos individuales o en grupo: 25% de la nota de evaluación.</p> <p>Durante la 2º evaluación es necesario la elaboración de un Plan de empresa. Sin la entrega del mismo no se podrá aprobar la asignatura. Se valorará la participación, comportamiento, atención, aportación de datos y originalidad en la elaboración de la idea del Plan de Empresa, saber escuchar y el respeto a los compañeros y a la profesora: 45% de la nota de evaluación. El resto de porcentajes será igual que en la 1º evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se evaluará teniendo en cuenta los mismos porcentajes que en la 1º evaluación.</p> <p>La materia se considerará superada cuando la nota que se obtenga sea igual o superior a 5.</p>
Material necesario	Otros aspectos
<p>Libro Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, de la Editorial Anaya.</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Libros y artículos aportados por la profesora.</p>	<p>¿Cómo podemos recuperar?</p> <p>Cuando el/a alumno/a no haya superado alguna evaluación, la calificación final será de insuficiente. Para superarla, tendrá que realizar las pruebas teóricas, entregar su cuaderno con todas las actividades y trabajos realizados a lo largo de dicha evaluación, así como la elaboración de su Plan de empresa, en la 2º evaluación. Con todas las evaluaciones superadas, la calificación final se obtendrá hallando el valor medio de la calificación de cada una de las evaluaciones o, en su caso, de las recuperaciones. La calificación será numérica, con un valor comprendido entre 0 y 10 obtenido mediante redondeo.</p>

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN
Departamento de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
IES Asta Regia (Jerez de la Frontera)
Curso académico 2018/2019

CURSO: 1º PRC	MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL								
Resultados de aprendizaje									
<ul style="list-style-type: none"> - Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida. - Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia para la consecución de los objetivos de la organización. - Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. - Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de -prestaciones. - Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral. - Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados - Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del trabajador Técnico en Panadería, Repostería y Confitería. 									
Metodología	Instrumentos de Evaluación								
<p>En general, en cada una de las unidades didácticas se seguirán los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indagar el nivel de conocimiento del alumno. • Relacionar los contenidos de la unidad didáctica con la actualidad. • Exposición teórica por parte de la profesora. • Realización de actividades prácticas y lecturas por parte de los alumnos/as. Comentarlas posteriormente en clase y plantear un debate en cada una de ellas, relacionándolo con la situación actual en la sociedad. • Investigación y exposición por parte de los alumnos de actividades relacionadas con los conceptos de la unidad. 	<table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">INSTRUMENTO</th> <th style="text-align: left;">PONDERACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• Pruebas escritas (exámenes):</td> <td>70%.</td> </tr> <tr> <td>• Realización de trabajos individuales, en grupo y actividades de clase, así como comportamiento y respeto a compañeros y profesora:</td> <td>30%.</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <p>La nota de la evaluación trimestral será el resultado de la suma de la nota media ponderada al porcentaje asignado a cada uno de ellos, de los dos instrumentos de evaluación, redondeándose a la siguiente unidad si el decimal fuera igual o superior a un 5.</p> <p>Si en el instrumento de la prueba escrita no se alcanza el 4,5 de media, no se sumarán las notas medias ponderadas de los demás instrumentos para obtener la nota del trimestre, siendo en éste caso la nota de la evaluación trimestral la aplicación del porcentaje (correspondiente de las pruebas escritas) a la nota media obtenida en éste instrumento.</p> <p>La nota de la evaluación final para aquellos alumnos/as que hayan aprobado todas las evaluaciones será el resultado de la nota media de las tres evaluaciones, considerada en su caso, la calificación obtenida en la prueba de recuperación. Se redondeará a la siguiente unidad si el decimal fuera igual o superior a un 5.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN	• Pruebas escritas (exámenes):	70%.	• Realización de trabajos individuales, en grupo y actividades de clase, así como comportamiento y respeto a compañeros y profesora:	30%.	<p>La nota de la evaluación trimestral será el resultado de la suma de la nota media ponderada al porcentaje asignado a cada uno de ellos, de los dos instrumentos de evaluación, redondeándose a la siguiente unidad si el decimal fuera igual o superior a un 5.</p> <p>Si en el instrumento de la prueba escrita no se alcanza el 4,5 de media, no se sumarán las notas medias ponderadas de los demás instrumentos para obtener la nota del trimestre, siendo en éste caso la nota de la evaluación trimestral la aplicación del porcentaje (correspondiente de las pruebas escritas) a la nota media obtenida en éste instrumento.</p> <p>La nota de la evaluación final para aquellos alumnos/as que hayan aprobado todas las evaluaciones será el resultado de la nota media de las tres evaluaciones, considerada en su caso, la calificación obtenida en la prueba de recuperación. Se redondeará a la siguiente unidad si el decimal fuera igual o superior a un 5.</p>	
INSTRUMENTO	PONDERACIÓN								
• Pruebas escritas (exámenes):	70%.								
• Realización de trabajos individuales, en grupo y actividades de clase, así como comportamiento y respeto a compañeros y profesora:	30%.								
<p>La nota de la evaluación trimestral será el resultado de la suma de la nota media ponderada al porcentaje asignado a cada uno de ellos, de los dos instrumentos de evaluación, redondeándose a la siguiente unidad si el decimal fuera igual o superior a un 5.</p> <p>Si en el instrumento de la prueba escrita no se alcanza el 4,5 de media, no se sumarán las notas medias ponderadas de los demás instrumentos para obtener la nota del trimestre, siendo en éste caso la nota de la evaluación trimestral la aplicación del porcentaje (correspondiente de las pruebas escritas) a la nota media obtenida en éste instrumento.</p> <p>La nota de la evaluación final para aquellos alumnos/as que hayan aprobado todas las evaluaciones será el resultado de la nota media de las tres evaluaciones, considerada en su caso, la calificación obtenida en la prueba de recuperación. Se redondeará a la siguiente unidad si el decimal fuera igual o superior a un 5.</p>									

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN

Departamento de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

IES Asta Regia (Jerez de la Frontera)

Curso académico 2018/2019

Recuperación

Recuperación por Trimestre

- Deberán realizar una prueba de conocimiento para la recuperación aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado el 4,5 en alguna o todas las pruebas escritas. También deberán realizar ésta prueba de recuperación aquellos alumnos/as que aún alcanzando el 4,5, pero sin llegar al aprobado, en alguna o alguna de las pruebas, la media aritmética con el resto de pruebas aprobadas no llegue al 5. La prueba de recuperación se programará para el principio del siguiente trimestre. Para poder realizarla el/a alumno/a habrá tenido que entregar todas las actividades y trabajos programados para ése trimestre.
- El/a alumno/a que no haya alcanzado esa mínima puntuación en las evaluaciones deberá repetir o realizar (si no los hubiera hecho) los mismos.
- Si mediante la observación directa, a través de la ficha de seguimiento, se detecta un problema de comportamiento en algún/a alumno/a, intentaremos reconducir su conducta. Para ello:
 - 1º.- Realizaremos una entrevista informal con el alumno/a que haya experimentado en su aprendizaje un retroceso respecto a la evaluación o evaluaciones anteriores.
 - 2º.- Mantendremos una entrevista formal con el tutor, Orientador y Jefe de Estudios respecto a los alumnos/as en los que se haya detectado una falta de grave de comportamiento y respeto a sus compañeros y profesora.
 - 3º.- Para los trabajos de presentación obligatoria no superados se realizarán para recuperarlos nuevos trabajos que deberán adaptarse a los criterios que la profesora dictase para las recuperaciones de los mismos. Si algún trabajo de presentación obligatoria no fuese presentado, el/a alumno/a correspondiente obtendrá una calificación inferior a un 5 en dicha unidad y deberá recuperar dicha unidad a través de la realización de pruebas escritas correspondientes a las Unidades no aprobadas.

Material Necesario

Manual “Formación y Orientación Laboral” de la Editorial Tulibrodefp.
Convenio colectivo del sector.
Cuaderno de clase.

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN
Departamento de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
IES Asta Regia (Jerez de la Frontera)
Curso académico 2018/2019

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
IES ASTA REGIA (Jerez de la Frontera)
Curso académico 2018/2019

CURSO: 2º G.M. P.R.C.	MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
Resultados de Aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. <input type="checkbox"/> Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. <input type="checkbox"/> Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. <input type="checkbox"/> Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. 	
Metodología	Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción general de la unidad didáctica correspondiente con intenciones motivadoras, planteando un supuesto y abriendo un debate. - Explicación del conjunto de la unidad mostrando los conceptos fundamentales. - Planteamiento de cuestiones y lectura de artículos de prensa que permitan a los alumnos/as aplicar conocimientos previamente adquiridos. - Libertad para preguntar e intervenir en el aula dentro de las normas de respeto mutuo. Debates sobre cuestiones concretas referentes a las unidades para que los alumnos/as expresen sus opiniones sobre las mismas. - Realización y exposiciones de trabajos por parte de los/as alumnos/as. - Simulación de situaciones relacionadas con los contenidos del módulo. 	<p style="text-align: center;"><u>INSTRUMENTOS Y PONDERACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Pruebas escritas: 45% - Participación en la realización de trabajos, actividades individuales y de grupos, así como comportamiento y respeto a compañeros y profesora: 10% - Plan de Empresa: 45% <p style="text-align: center;"><i>Calificación por trimestre</i></p> <p>Para obtener la calificación del primer y del segundo trimestre se utilizarán como instrumentos de evaluación las pruebas escritas correspondientes a la unidad estudiada, la elaboración del Plan de Empresa hasta lo estudiado en ese momento y los trabajos y actividades obligatorias así como la nota de clase obtenida por la observación directa. Se sumarán las notas medias, ponderadas al porcentaje asignado a cada uno de ellos, de todos los instrumentos de evaluación.</p> <p>Dicha calificación se expresará mediante una escala numérica del 1 al 10, sin cifras decimales. De ésta manera como la nota ha de ser un número entero se redondeará al alza si los decimales superan el 0,5 y se redondeará hacia abajo si es igual o inferior al 0,5. Se considera que el alumno/a tiene aprobado el trimestre o evaluación si la nota media es igual o superior a 5.</p> <p>La calificación final se obtendrá a través de la suma de la media aritmética de las ponderaciones asignadas a cada instrumento de evaluación del módulo, considerada la calificación obtenida en la prueba de recuperación, en caso de existir alguna evaluación pendiente. La expresión de la calificación</p>

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
IES ASTA REGIA (Jerez de la Frontera)
Curso académico 2018/2019

	final será de 1 a 10, sin utilizar cifras decimales. Se redondeará del mismo modo ya señalado. El/a alumno/a superará la materia siempre que la nota media final obtenida sea como mínimo de 5 puntos.
--	--

Recuperación

Recuperación de los trimestres

Al comienzo del siguiente trimestre al evaluado, se abrirá un plazo de recuperación que estará referido principalmente a la realización de una prueba escrita, a la entrega del trabajo sobre las unidades o temas que el alumno no entregó en la fecha indicada y a la entrega del Plan de Empresa correspondiente a las Unidades estudiadas. Se considera recuperado el trimestre cuando el alumnado obtenga una nota igual o superior a 5.

Recuperación final

En caso de que algún alumno/a tenga alguna evaluación o toda la materia pendiente, por falta de superación de las pruebas escritas, de la entrega o falta de evaluación positiva de algunos de los trabajos y/o del Plan de empresa, estos deberán proceder a la superación de las pruebas escritas y entrega de los mismos en la fecha establecida para la evaluación final del módulo.

El alumnado tendrá la obligación de continuar con la realización de las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase. Se entenderá que el alumnado ha superado la recuperación cuando haya obtenido una nota igual o superior a 5 puntos en cada una de las pruebas escritas, superados los trabajos obligatorios pendientes de entrega o suspensos y la entrega de su Plan de Empresa.

Material Necesario

- Manual de Empresa e Iniciativa Emprendedora, de la Editorial TulibrodeFP
- Cuaderno de clase

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
IES ASTA REGIA (Jerez de la Frontera)
Curso académico 2018/2019

AVDA. MORENO MENDOZA Nº4
11408 – JEREZ DE LA FRONTERA

iesastaregia.averroes@juntadeandalucia.es
TEL 856 811 571/856 811 572 - FAX 856 811 576

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN
Departamento de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
IES Asta Regia (Jerez de la Frontera)
Curso académico 2018/2019



CURSO: 4º E.S.O. A	MATERIA: IA EYE
Los alumnos/as tienen que aprender a...	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y empresarias y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 2. Investigar con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. 3. Diseñar un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. 4. Describir las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales. 5. Identificar las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica. Determinar la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que ésta desarrolla. 6. Identificar las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros. 7. Distinguir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo. 8. Enumerar las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. 	
Trabajamos así...	Evaluamos así...
<p>Al ser una materia fundamentalmente práctica, las actividades serán la estrategia más habitual de desarrollo. Estas actividades serán de comprensión de los conceptos explicados, de desarrollo de las habilidades del emprendedor, ejemplos prácticos de la vida diaria y empresarial. También se realizarán dos controles teóricos a lo largo de la 1º y 3º evaluación. Para la 2º evaluación se desarrollará la elaboración de un Plan de Empresa.</p> <p>Durante la segunda evaluación, la realización de la asignatura se basará en las técnicas de obtención de ideas que el/a alumno/a irá desarrollando a medida que va comprendiendo las distintas áreas de la empresa. Se centrarán en desarrollar un proyecto empresarial que el alumno elegirá, valorando la obtención de recursos, la recogida de información, así como la viabilidad técnica del mismo.</p> <p>Las actividades diarias se completarán con la participación en concursos, con la visita a una empresa de la zona y a algún organismo público.</p>	<p>Se evaluarán los controles teóricos, trabajos individuales y en grupo que se realicen a lo largo de la evaluación. Además se valorará la limpieza, corrección y actividades realizadas en el cuaderno. Durante la primera evaluación, los trabajos serán realizados mayoritariamente en grupo y consistirá en ejercicios prácticos sobre habilidades emprendedoras y sociales.</p> <p>A lo largo de la segunda evaluación, los alumnos irán desarrollando una idea empresarial que se evaluará al final del trimestre. También será imprescindible realizar un proyecto empresarial analizando su viabilidad. En todo momento se tendrá en cuenta el trabajo diario en clase, la motivación y no sólo los resultados finales alcanzados. Durante la tercera evaluación, se tendrán en cuenta las pruebas teóricas específicas evaluadas igual que en la primera evaluación así como la limpieza, corrección y actividades realizadas en su cuaderno de clase.</p> <p>La nota de cada evaluación se obtendrá de una evaluación continua en la que se calificarán: La nota</p>

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN
Departamento de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
IES Asta Regia (Jerez de la Frontera)
Curso académico 2018/2019

<p>Siempre, por supuesto, que el alumnado sea lo suficientemente correcto a lo largo del curso para poder asistir sin problemas a éstas actividades.</p> <p>También se valorará que los alumnos realicen lecturas de libros recomendados para la asignatura así como revistas específicas.</p> <p>Al ser una materia en la que la parte práctica es fundamental, el uso del ordenador es fundamental, sobre todo, en la segunda y tercera evaluación.</p> <p>En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.</p>	<p>media de los controles teóricos realizados: 45%.</p> <p>Realización de tareas en clase o para realizar en casa: 20%. Cuaderno del alumno/a: 10%. Participación en la realización de trabajos individuales o en grupo: 25% de la nota de evaluación.</p> <p>Durante la 2º evaluación es necesario la elaboración de un Plan de empresa. Sin la entrega del mismo no se podrá aprobar la asignatura. Se valorará la participación, atención, aportación de datos y originalidad en la elaboración de la idea del Plan de Empresa, saber escuchar, comportamiento y el respeto a los compañeros y a la profesora: 45% de la nota de evaluación. El resto de porcentajes será igual que en la 1º evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se evaluará teniendo en cuenta los mismos porcentajes que en la 1º evaluación.</p> <p>La materia se considerará superada cuando la nota que se obtenga sea igual o superior a 5.</p>
Material necesario	Otros aspectos
<p>Libro Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, de la Editorial Anaya.</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Libros y artículos aportados por la profesora.</p>	<p>¿Cómo podemos recuperar?</p> <p>Cuando el/a alumno/a no haya superado alguna evaluación, la calificación final será de insuficiente. Para superarla, tendrá que realizar las pruebas teóricas, entregar su cuaderno con todas las actividades y trabajos realizados a lo largo de dicha evaluación, así como la elaboración de su Plan de empresa, en la 2º evaluación. Con todas las evaluaciones superadas, la calificación final se obtendrá hallando el valor medio de la calificación de cada una de las evaluaciones o, en su caso, de las recuperaciones. La calificación será numérica, con un valor comprendido entre 0 y 10 obtenido mediante redondeo.</p>